

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA



CESUN UNIVERSIDAD

Lineamientos para la redacción de Tesis,

Grado Académico Doctorado, CESUN Universidad

Presentación



Para CESUN Universidad, es muy importante que los estudiantes cuenten con el acompañamiento y seguimiento de las áreas académicas a lo largo de su trayectoria estudiantil. Para tal caso, el propósito de este documento es presentar las características, el orden y elementos que debe comprender el trabajo de TESIS del grado académico DOCTOR/A, en su redacción y formato, es decir, la estructura como deberá presentarse y con ello, dar seguimiento desde las áreas competentes.

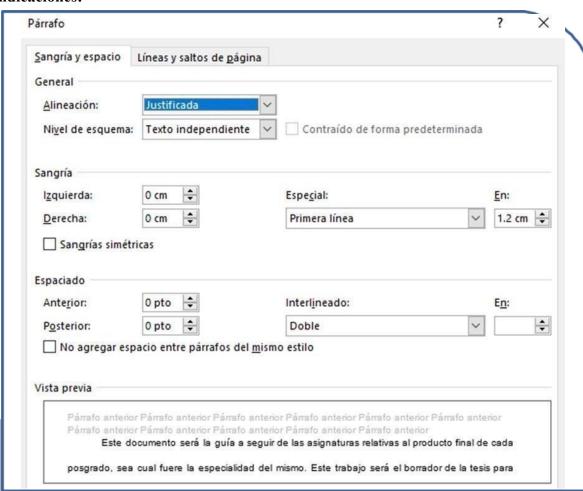
Este documento será la guía a seguir en las asignaturas relativas al área de investigación, con el propósito de lograr el producto final del doctorado, la tesis de grado. Igualmente, es importante señalar que este trabajo será el borrador de la investigación llevada a cabo, mismo que se reforzará y ajustará luego de culminar créditos y materias con la asignación y guía del Director de Tesis, quien acompañará hasta el momento de la presentación del Examen de Grado, del aspirante al Grado Académico Doctor o Doctora.

ESTRUCTURA DEL ESCRITO



- El Título del trabajo deberá ajustarse a máximo 22 palabras.
- La redacción de todo el escrito debe presentarse en tercera persona.
- El tipo de letra que se utilizará en todo el escrito es Times New Roman o Arial, tamaño 12.
- El texto se debe presentar justificado por ambos lados (derecho e izquierdo) con márgenes a 2.5 cm por los 4 lados (derecho, izquierdo, arriba y abajo).
- El escrito se presentará con interlineado doble en todo el documento; excepto el listado de las Referencias Bibliográficas que deberán presentarse en interlineado 1.5
- Sangría a 1.2 cm Al inicio de cada párrafo, sin doble espacio entre párrafo y párrafo.
- Paginación parte inferior derecha tipo: Página 1 de_____ desde la portada (como se presenta en este documento)

Indicaciones:



- El nombre de los Capítulos: se escriben con letra tamaño 14, negritas, mayúsculas y centradas.
- El nombre de los Subtítulos: se escriben con letra tamaño 12, negritas, minúsculas y mayúsculas, justificados a la izquierda.
- Los capítulos inician en una nueva cuartilla.
- Los numerales dentro de cada capítulo se continúan en la misma cuartilla.
- No se debe utilizar letra en negritas en el cuerpo del documento. Si se requiere dar énfasis a alguna palabra, por ejemplo, en otro idioma o frase, se puede utilizar la letra en *cursiva*, pero solo en aquellos casos que se justifique su uso.
- El formato para citas y referencias bibliográficas que se exige es el: American Psychological Association (APA) edición actual al proceso del proyecto.
- El mínimo de referencias bibliográficas que respaldan el proyecto es de 45; deberán ser fuentes estrictamente citadas o parafraseadas en el cuerpo del escrito.
- En CESUN Universidad no se permite el plagio en ningún momento, modo o caso; esto es considerado un delito. De comprobarse el mismo, el documento quedará invalidado en su totalidad.

Las Tesis pueden llevarse a cabo en las dos modalidades que aquí se enuncian, **Tesis Individual** y **Tesis Colectiva**; esta última, puede ser llevada a cabo hasta con un máximo de 3 integrantes y se debe solicitar la autorización de la Jefatura de Posgrados a partir de una carta en donde se expone la justificación del porqué la necesidad de ser una investigación colectiva, esta podrá ser autorizada cuando la profundidad y amplitud del tema requieran del trabajo en esta manera colaborativa.

Para el caso de las Tesis colectivas de Doctorado

- El mínimo de cuartillas es de 160 (sin contar la portada, referencias bibliográficas ni los anexos)

Para el caso de las Tesis individuales de Doctorado

- El mínimo de cuartillas es de 130 (sin contar la portada, referencias bibliográficas ni los anexos)

El Examen de Grado

En el Examen de Grado se podrán obtener los siguientes resultados, siendo estos inapelables a lo determinado por el jurado calificador.

APROBADO POR UNANIMIDAD. Cuando los tres sinodales emiten opinión favorable.

APROBADO POR MAYORÍA. Cuando solo dos de tres de los sinodales emiten opinión favorable.

APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA. Cuando el sustentante obtuvo promedio general de 9.5 (nueve punto cinco) o mayor a este, no presentó materias reprobadas ni ciclos sin cursar durante su trayectoria académica y su desempeño en el Examen de Grado lo amerite.

SUSPENDIDO. Cuando la mayoría de los miembros del jurado emiten opinión desfavorable con relación al desempeño del sustentante.

Para el caso de la Tesis Individual, el aspirante prepara una presentación bajo las características determinadas por la Jefatura de Posgrado, y se presenta en Acto Solemne ante el Jurado integrado por: Presidente, Secretario y Vocal, designados por la misma jefatura. El examen de grado se presentará de forma individual, siendo inapelable el resultado obtenido.

Para el caso de la Tesis colectiva, cada aspirante se responsabiliza del trabajo colaborativo e integral sobre el tema general de la TESIS. Igualmente, cada aspirante prepara una presentación, bajo las características determinadas por la Jefatura de Posgrado y se presenta en Acto Solemne ante el Jurado integrado por: Presidente, Secretario y Vocal, designados por la misma jefatura.

El examen de grado se presentará de forma individual, cada integrante en su propio momento, siendo el resultado personal e inapelable para cada integrante del equipo de trabajo de la tesis; pudiendo ser suspendido o aprobado sin afectar el resultado entre los integrantes.

CONTENIDO DEL ESCRITO



- Portada Oficial
- Agradecimientos (opcional).
- Dedicatoria (opcional).
- Resumen del trabajo, 300 palabras (en español).
- Palabras clave (3 a 5).
- Abstract (resumen en inglés).
- Keywords (3 a 5).

La numeración de las páginas en estos puntos debe ser en números romanos: I, II, III, IV.

ÍNDICE GENERAL INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo se deben señalar los aspectos elementales de la investigación, es la entrada, la presentación del tema que el investigador considera de suma importancia y aquí, debe expresar la misma. Menciona Orozco (2017) que el planteamiento del problema:

Es una exposición completa de los elementos que comprende el tratamiento del asunto de la investigación. Se debe exponer en qué consiste el problema, cuál es la hipótesis, el título y la propuesta, antecedentes básicos para el grupo que lo afecta y la trascendencia de su solución. Es el instrumento más adecuado para describir, en síntesis, el contenido y procedimientos y en forma general las características del estudio. (pág. 37)

- 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- 1.2 ESTADO DEL ARTE
- 1.3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.4 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.5 HIPÓTESIS O SUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN (según corresponda al trabajo de investigación)
- 1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
 - 1.6.1 OBJETIVO GENERAL
 - 1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 1.7 VARIABLES Y CATEGORÍAS (según el enfoque de la investigación)
- 1.8 ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL

El marco teórico referencial es el apartado en el cual las afirmaciones que como investigador se tienen sobre un tema determinado, se respaldan y se definen desde los expertos anteriores a la investigación presente, quienes han determinado sobre el tema en cuestión. No hablamos solamente de teorías sino de la literatura que sobre el tema en específico puede dar respaldo al mismo. Por ejemplo, dice Sampieri (2014) que.

Cuando al revisar la literatura se descubren varias teorías o modelos aplicables al problema de investigación, podemos elegir uno y basarnos en éste para edificar el marco teórico (desglosando la teoría o de manera cronológica); o bien, tomar partes de algunas o todas las teorías [...] Lo más común para construir el marco teórico es tomar una teoría como base y extraer elementos de otras teorías útiles. (Pág. 72)

- 2.1 MARCO CONCEPTUAL
- 2.2 MARCO REFERENCIAL
- 2.3 MARCO LEGAL (solo si aplica)

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

En el Marco teórico-metodológico se deben presentar las acciones que describen y que permiten el análisis del problema que se ha planteado; es el apartado donde se describen los procedimientos específicos para la observación del espacio investigado y la recolección de los datos.

El marco metodológico se trata en su mayoría del tercer capítulo de la tesis y es el resultado de la aplicación, sistemática y lógica, de los conceptos y fundamentos expuestos en el marco teórico. Es importante comprender que la metodología de la investigación es progresiva, por lo tanto, no es posible realizar el marco metodológico sin las fundamentaciones teóricas que van a justificar el estudio del tema elegido. (Azuero, 2018: P. 113)

- 3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN
- 3.2 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN
- 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA (Sujetos de la investigación)
- 3.4 INSTRUMENTO(S) DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
- 3.5 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

- 4.1 APLICACIÓN DEL O LOS INSTRUMENTOS
- 4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS (Qué se esperaba; qué se ha encontrado)

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



- 5.1 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES
- 5.2 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- 5.3 ANEXOS (Listado de cuadros, esquemas, tablas o gráficos)

CAPÍTULO VI: RESUMEN PARA PUBLICACIÓN

Características bajo las bases de la Revista Búfalos CESUN Universidad:

- Breve semblanza del autor; máximo 50 palabras.
- 2 cuartillas mínimo, 15 cuartillas máximo (Planteamiento; Objetivos; Hipótesis o supuestos; Población muestra; Metodología; Resultados; Conclusiones y/o Propuesta.
- Letra Arial 12; Interlineado 1.5; Texto Justificado.

EJEMPLO DE PORTADA

- En la siguiente página se muestra el ejemplo mismo que debes diseñar en el formato Word de tu escrito.
- El logo será proporcionado por la Jefatura de Posgrados.





CESUN UNIVERSIDAD

(Título de la Tesis)

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR/A EN_____)

PRESENTA (Nombre del estudiante)

Director de Tesis (Grado y Nombre completo)

Ciudad y fecha de presentación

Datos por considerar:



1. PORTADA

En la portada solamente se deben presentar los puntos que se solicitan, no deben eliminarse datos ni sumarse otros, así como no incluir imágenes, marcos o marcas de agua. En el caso de la Fecha, se puede poner solamente el mes y año de la presentación final del trabajo.

2. ÍNDICE

Para la presentación del índice, se puede insertar una tabla de columnas con o sin líneas. No utilizar la herramienta electrónica de índice de Word, debido a la formalidad del documento.

3. CITAS

Seguir las recomendaciones del Manual APA, versión más actual a la fecha de la investigación, para presentar las citas y las referencias bibliográficas; pueden utilizarse gestores como Evernote, TRELLO, o Mendeley, pero no la herramienta electrónica de WORD, ya que no siempre es correcta. Independientemente de la que se utilice, se debe revisar a detalle antes de entregar el trabajo.

Será importante consultar la página siguiente:

 $\underline{https://normas-apa.org/wp\text{-}content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma\text{-}edicion.pdf}$

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

El listado de las referencias bibliográficas se debe presentar en orden alfabético y según formato de citación; cita larga o corta estilo APA.

El listado **NO** se debe presentar dentro del cuadro que arroja Word.

Las referencias que aparecen en el listado deben ser **únicamente** las que se citaron, se hizo paráfrasis o se mencionaron en el cuerpo del escrito. Las referencias citadas deben ser mínimo 45. El listado se debe presentar con sangría francesa, ejemplo:

- De Basto, L. M. (2015). Una Mirada Crítica a la Relación Currículo-Sociedad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Nro. 1. Vol. 11. Pp. 111-127. Recuperado de: http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana11(1)7.pdf Guzmán, M. A.; Pinto, R.N. (2004). Ruptura epistemológica en el Saber Pedagógico: la Resignificación del Episteme curricular, *Theoria*, vol. 13, núm. 1, pp. 121-13.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición, McGraw Hill, México.

RESUMEN PUBLICACIÓN

Universidad del Bío Bío Chillán.

CESUN Universidad, siendo una institución seria y comprometida con el cambio socioeducativo, cuenta con el espacio de divulgación educativa: *Revista Búfalos, CESUN Universidad*. En la cual se publicarán las tesis que alcancen exámenes de grado sobresalientes, con mención honorífica, o de alumnos con promedio de 9.5 en adelante. Situación que decidirá el jurado del examen en cuestión.

Sin embargo, todos los trabajos de tesis deben presentar el Capítulo VI con el cual también están cercanos a publicar en otros sitios de su propio interés.

En estos otros sitios de interés personal, es posible que se solicite otro formato que no sea APA, aquí te ofrecemos sitios Web con los apartados mayormente solicitados para que, con ello, puedas llevar a cabo las adecuaciones de tu escrito.

Estilo Chicago

Estilo Harvard

Estilo Vancouver

Para publicar en la revista de CESUN Universidad, y en caso de ser un trabajo elegido, es importante contar con tu autorización para el efecto de publicación. Por ello se solicita imprimir, completar, firmar, escanear y enviar al correo: coordinador.ipec@cesun.edu.mx en caso de estar de acuerdo con su publicación (imprimir la página 12)

Autorizo a CESUN Universidad la publicación de mi trabajo, encaso de contar	
con los parámetros solicitados para tal efecto.	
Posgrado en:	
Nombre completo del	
egresado: Firma:	
Fecha:	
Título del trabajo:	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azuero Azuero, Á. E. (2018). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. Universidad Católica de Cuenca.
- Orozco-Orozco, J. Z. (2017). El Planteamiento del problema como fuente de la hipótesis, el título y la propuesta de tesis. *Revista de Educación Básica* Vol.1 No.2 33-47 Universidad de Guadalajara.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.

Diseño del Documento: Dra. Naxhiely Cristina Marroquín Gutiérrez Jefatura de Investigación, Posgrado y Educación Continua (IPEC)

Este documento tiene como respaldo el Reglamento Institucional vigente en CESUN Universidad. Este documento es para fines y uso exclusivo de CESUN Universidad.

Agosto, 2023